



CALIDAD y ARMONIZACIÓN EUROPEA en la UNIVERSIDAD ESPAÑOLA MEDICINA FÍSICA & REHABILITACIÓN

Prof. Dr. Sergio Santos del Riego
Presidente APUMEFYR, filial de la SERMEF
Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD de LA CORUÑA
<http://www.udc.es/fcs/>

- ★ Fundamentar la aplicación de la especialidad desde un modelo profesional que sea definitorio, un modelo profesional médico diagnóstico-terapéutico de función y calidad de vida
 - ★ Incrementar la participación activa en las tareas de asistencia, docencia, investigación y gestión
- ★ Defender la especialidad desde un área de conocimiento específica a efectos de favorecer el desarrollo adecuado universitario y su proyección asistencial
 - ★ Definir materias específicas en el Plan de Estudios de Grado de Medicina
 - ★ Participar en las materias troncales y obligatorias afines de los Graduados de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Enfermería, Logopedia, Podología y otras titulaciones de la Salud, a la vez que se desarrollan materias optativas y de libre elección
- ★ Favorecer la integración en todas las titulaciones de la Salud, a la par que se promociona el perfil adecuado de cada profesor en cada materia
 - ★ Estimular la consolidación y participar en Postgrados (Master y Doctorados)
 - ★ Fomentar la investigación básica y aplicada
- ★ Expresar el conocimiento científico en revistas de impacto, a la vez que se continúa apoyando la transformación de la revista Rehabilitación en una revista con estas características
- ★ Promover la integración en la legislación específica de la figura del especialista en Medicina Física & Rehabilitación, p.e. en la legislación que define los recursos humanos de las residencias de ancianos,...
- ★ Favorecer el desarrollo de la especialidad en el ámbito extra-hospitalario: atención en el domicilio, tele-asistencia, atención primaria, centros de especialidades, residencias de ancianos, centros de día, mutuas, fundaciones, asociaciones de familiares,...
- ★ Establecer desde la SERMEF un Observatorio Ocupacional de Medicina Física & Rehabilitación de ámbito nacional
 - ★ Continuar potenciando las relaciones institucionales con organismos e instituciones en España, Europa, Latinoamérica y resto del mundo
 - ★ Estimular el empleo de un código de ética en todas las intervenciones
 - ★ Implementar políticas adecuadas de marketing que nos acerquen a la Sociedad
 - ★ Promocionar la Medicina Física & Rehabilitación en España y desde España



La Escuela Universitaria de Terapia Ocupacional de la Universidad de La Coruña se crea el 4 de diciembre de 1998 (DOG de 20-12-1998). Este centro se reconvierte en Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) el 29 de noviembre de 2001 (DOG de 12-12-2001). En la FCS se integra el Departamento de Medicina y se imparten la Diplomatura de Terapia Ocupacional (TO) y el Posgrado Interuniversitario de Gerontología (180 créditos ECTS), en la que participan cuatro especialistas de Medicina Física & Rehabilitación. En el quinquenio convergente con Europa 2005-2010, se pretende adaptar nuestra institución al Espacio Europeo de Educación Superior. Para ello adaptaremos el nuevo título de Grado de TO y presentaremos un nuevo Posgrado de Ciencias de la Salud, integrado por un Máster de Asistencia e Investigación Sanitaria con tres especialidades, una de ellas titulada Reeducación Funcional, Autonomía Personal y Calidad de Vida que estará a cargo, fundamentalmente, de los profesores de Medicina Física & Rehabilitación de la Universidad de La Coruña.